



Gobernación del Departamento CENTRAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY



MISIÓN: "Servimos a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos".

NOTA GDC N° 306/2026

0000032

Areguá, 16 de abril de 2026.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, con la finalidad de solicitar la AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CENTRAL, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2026, EN CONCEPTO DE SALDO INICIAL DE CAJA, por importe total de GUARANÍES VEINTICUATRO MIL, OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES, OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL, TRESCIENTOS TREINTA Y UNO (Gs. 24.895.872.331), que están afectados a la Reserva N° 1282/2026.

La presente variación permitirá la incorporación de recursos adicionales al presupuesto del Gobierno Departamental de Central, teniendo en cuenta el alcance de la Ordenanza JDC N° 02/2026 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL EN CONCEPTO DE SALDO INICIAL DE CAJA" (adjunto a la presente misiva), y en atención a los términos establecidos en el Art. 95, Inc. g) del Anexo "A" del Decreto N° 5311/2026 GUÍA DE NORMAS Y PROCESOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. Para el efecto, se adjuntan los siguientes documentos:

- Resolución GDC N° 304/2026 de fecha 16 de abril de 2026, en virtud de la cual se autoriza la ampliación de las cuotas de Ingresos y Gastos del Plan Financiero, aprobado por Decreto 5443, dentro del Presupuesto 2026 del Gobierno Departamental de Central.
- Formularios de rigor correspondientes.

A la espera de contar con un despacho favorable a lo solicitado, hallo propicia la ocasión para renovar a V. E. el testimonio de mi mayor consideración y gran estima.



RICARDO ADOLFO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador

Digitally signed by
RICARDO ADOLFO
ESTIGARRIBIA MEDINA
Date: 2026.04.16
15:35:23 -03'00'



CLOTILDE ALICE AGUAYO DE ALMADA
Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaría General

Firmado digitalmente
por CLOTILDE ALICE
AGUAYO DE ALMADA
Fecha: 2026.04.16
15:38:57 -03'00'

A Su Excelencia
Econ. ÓSCAR LOVERA, Ministro
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

REM/AAA/ea

Ruta D070 tramo Capiatá - Areguá, Km 24 Compañía Costa Fleytas, AREGUÁ (Capital Departamental)
www.central.gov.py

VISIÓN: "Ser un Gobierno Departamental líder en desarrollo sostenible, garantizando bienestar social, inclusivo y económico, en colaboración con los Municipios y alineado con el Plan Nacional de Desarrollo".

Fwd: Gob. Central Remito Nota N°306/2026. de solicitud de ampliación por saldo inicial de Caja

Sandra Cabral <scabralm1977@gmail.com>
Para: secretariageneralgdc <secretariageneralgdcpy@gmail.com>

20 de mayo de 2026 a las 9:41

----- Forwarded message -----

De: **Aldo Jose Medina Vera** <aldo_medina@mef.gov.py>

Date: lun, 20 abr 2026 a las 10:28

Subject: RV: Gob. Central Remito Nota N°306/2026. de solicitud de ampliación por saldo inicial de Caja

To: Sandra Cabral <scabralm1977@gmail.com>

Expediente 23882/2026

De: Daysy Fabiola Gaona Benitez <daysy_gaona@mef.gov.py>

Enviado: lunes, 20 de abril de 2026 10:17

Para: Aldo Jose Medina Vera <aldo_medina@mef.gov.py>

Asunto: RV: Gob. Central Remito Nota N°306/2026. de solicitud de ampliación por saldo inicial de Caja

De: Sandra Cabral <scabralm1977@gmail.com>

Enviado: lunes, 20 de abril de 2026 10:13

Para: dgp <dgp@mef.gov.py>

Asunto: Gob. Central Remito Nota N°306/2026. de solicitud de ampliación por saldo inicial de Caja

Por medio del presente remito la Nota N° 306/2026. de solicitud de ampliación por saldo inicial de Caja de la Gobernación del departamento central.

Atentamente

Sandra Cabral
Gobernación del departamento central

 **NOTA GDC N°306-2026-SALDO INICIAL DE CAJA (3).pdf**
15547K